

Mayo 2025 | #278

Columna Invitada

La difícil tarea de categorizar especies (que es peor sin autocrítica)

por Valeria Ojeda

Un reciente artículo (Edgar 2025) me recordó mi descontento porque las sociedades argentinas dedicadas a los vertebrados tetrápodos (AA, AHA y SAREM) gradualmente vienen adoptando el sistema de clasificación de la IUCN (International Union for Conservation of Nature) en reemplazo del SUMIN (suma de índices, Reca et al. 1994), que era nuestro sistema oficial para categorizar a la fauna según el grado de amenaza. Esta globalización de las métricas de amenaza responde a razones tan válidas como hablar un lenguaje común en publicaciones y proyectos, facilitar la gestión transfronteriza de especies compartidas, y otras. Pero el cambio no fue solo terminológico -como sugiere la existencia de tablas de equivalencias entre ambos sistemas- sino que la IUCN y el sistema de Reca et al. adhieren a enfoques muy distintos para evaluar amenazas y riesgo de extinción. Y para muchos ecólogos/as, este profundo cambio pasó desapercibido; otros son demasiado jóvenes para haberlo transitado y, justo por ello, creo valioso compartir estas reflexiones.

El sistema de clasificación de la IUCN está diseñado para estimar el riesgo de extinción de especies a escala global (aunque también generó directrices regionales) y se basa en tres atributos —tendencia poblacional, distribución geográfica y tamaño total de la población— detallados en documentos disponibles en línea (IUCN Red List). También hay una categoría que contempla Análisis de Viabilidad Poblacional que, por su complejidad técnica y por superponerse con categorías mucho más prácticas del mismo sistema, en los hechos apenas se aplica (Edgar 2025). Por su parte, el SUMIN (Reca et al. 1994) se basa en atributos de la historia de vida animal, tales como distribución por ecorregión y ambientes, especialización trófica y de hábitat, tamaño corporal, singularidad taxonómica y potencial reproductivo, entre otras. Con estas variables se genera un ordenamiento jerárquico de especies en función de su necesidad de conservación, el cual es propositivo, siendo relevante la opinión final de los expertos que participan en el proceso. El método es práctico y concentra información básica disponible en bibliografía y aportada por especialistas. Se adapta a diferentes vertebrados

Para estimar tamaño y tendencia poblacional (sistema IUCN) se requiere disponer de conteos totales de población en distintos momentos (antes, ahora) y conocer su fluctuación natural. Tal tipo de evaluaciones es viable para especies bien estudiadas, para las cuales la mayor parte de la población puede ser observada en corto tiempo. Muchas especies quedan excluidas simplemente por ser inconspicuas o elusivas.

Además, en muchos países del sur global, no hay recursos para monitoreos multiespecíficos sostenidos en el tiempo. En la práctica, este método es aplicado mediante datos no verificados, estimaciones con amplios rangos de incertidumbre o basados en la opinión de unos pocos informantes. Además de los riesgos obvios de utilizar datos poco seguros, no considerar aspectos de la historia de vida al estimar riesgo de extinción puede resultar en deterioros irreversibles de las poblaciones hasta identificarlas como amenazadas en base a sus tendencias numéricas.

Ilustro mi preocupación del párrafo previo con dos especies de aves patagónicas que estudio. El Carpintero Gigante (Campephilus magellanicus) mantiene un territorio anual de unas 100 ha de bosque nativo continuo; se reproduce a partir de los dos (hembras) o cuatro años (machos); pasa más de 60 días en el nido, donde produce una única cría al año; la mortalidad juvenil es alta en algunas poblaciones; la expectativa de vida es de 9-10 años (hembras) o 14-15 años (machos). Estos son atributos de una especie intrínsecamente vulnerable. Sin embargo, la especie en Argentina no muestra retracciones areales ni numéricas a simple vista -ya que sólo se monitorea en un punto de su distribución; por esto último, sería de "Preocupación Menor" (sensu IUCN) a nivel nacional. El hecho que en Chile ha desaparecido de tres provincias donde el bosque nativo fue diezmado, y que los intentos de recuperarlo gestionando bosques secundarios no están prosperando, refleja la vulnerabilidad intrínseca explicada y sugiere que sus poblaciones experimentan declinaciones abruptas (en pocas décadas) con baja recuperación. Otro ejemplo es la Lechuza Bataraz (Strix rufipes), hasta hace poco considerada rara y asociada al bosque Valdiviano maduro. En las últimas décadas hemos aprendido que habita con éxito bosques montanos de lenga (Nothofagus pumilio), que caza en arbustales, que habita pinares y que tolera bajos niveles de urbanización. Al mismo tiempo de conocer su versatilidad de hábitats, esta lechuza "se extendió" por lo menos tres millones de hectáreas, sólo considerando la lenga. Esto se ve reflejado en las diferencias entre la categorización nacional de Aves 2008 (SUMIN) y 2015 (IUCN), donde la especie pasó de "Vulnerable" a "Preocupación Menor". Si bien no se cuenta con datos demográficos de la calidad que se disponen para el carpintero, sólo considerando que esta lechuza se reproduce y duerme en huecos en grandes árboles, un recurso mermado a nivel global y local, creo que nuestros análisis han sido simplistas, faltos de provección.

Llamo a los ecólogos/as a rescatar las bondades del camino andado con el SUMIN (o sistemas similares), sin dejar de generar buenos datos para utilizar los criterios de IUCN (nota revolucionaria: también podríamos enriquecer los estándares internacionales con información complementaria). Mi invitación es a retomar el gran trabajo que hacíamos antes, analizando especies en base a su historia de vida, considerando el enorme crecimiento en los datos publicados e inéditos sobre la historia natural de los vertebrados del país, producida por investigadores y por una ciencia ciudadana en auge. Tales datos pueden analizarse utilizando el índice SUMIN o alguna matriz análoga. Aún si este proceso no impactara en la categorización oficial, tendríamos herramientas más ricas y eficaces a la hora de ponderar especies y definir estrategias de conservación. Todo esto más allá de unas estimaciones numéricas que, en general, logran la atención de entes de financiamiento y administradores de recursos cuando ya es tarde para acciones de conservación eficientes.

Edgar, G. 2025. IUCN Red List criteria fail to recognise most threatened and extinct species. Biological Conservation 301, 2025, 110880. https://doi.org/10.1016/j.biocon.2024.110880.
Reca, A., C. Úbeda y D. Grigera. 1994. Conservación de la Fauna de Tetrápodos I. Un índice para su Evaluación. Mastozoología Neotropical 1(1): 17:28